

IMPORTANTE

SE RUEGA LEER ATENTAMENTE

- Los alumnos EXCLUIDOS por DUPLICIDAD pasan a ser gestionados directamente por el Servicio Provincial de Educación.
- Los alumnos EXCLUIDOS por IRREGULARIDAD que no hubieran regularizado su situación en el plazo que indica la convocatoria finalizarán su participación en el proceso de admisión.

Nota: plazo para aportar documentación hasta las 12:00 horas del 09/07/2018, en Secretaría del centro.

